



ANEXO 2

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL.
CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y INTERIOR	DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y INTERIOR (MARRATXÍ)	F01030034	1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS	MARRATXÍ	1	26.961	30	S	L	A3	A1	2550		DE, HE, IN, RDT, PIP	B2	N



ANEXO 3

CÓDIGOS

FP - FORMA DE PROVISIÓN

CÓDIGO FORMA DE PROVISIÓN

- C CONCURSO
- L LIBRE DESIGNACIÓN

AP - ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CÓDIGO ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- AA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
- A1 ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
- A2 ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y LOCAL
- A3 ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LOCAL
- A4 ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, DEL ESTADO, LOCAL Y PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD
- A5 TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- A6 ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA CAIB
- A7 ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA Y CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ISLAS BALEARES
- A8 ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA Y PERSONAL ESTATUTARIO DEL IBSALUT
- A9 ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL
- AT ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- CC CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ISLAS BALEARES

OTROS CÓDIGOS

CÓDIGO OTROS CÓDIGOS

- N.L. NÚMERO DE PUESTOS
- C.ESP COMPLEMENTO ESPECÍFICO
- CD COMPLEMENTO DE DESTINO
- GR GRUPO
- RD RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- N.CAT NIVEL DE CATALÁN
- TEL TELETRABAJO

OBSERVACIONES

CÓDIGO OBSERVACIONES

- DE DEDICACIÓN ESPECIAL
- HDE HORARIO Y DEDICACIÓN ESPECIAL



HE HORARIO ESPECIAL
IN INCOMPATIBILIDAD
PiP PELIGROSIDAD Y PENOSIDAD
RDT RESPONSABILIDAD Y DIFICULTAD TÉCNICA

COS /CUERPOS/ESCALAS/GRUPOS

CÓDIGO CUERPO/ESCALA GRUPO

0509 CUERPO DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA A1
0510 CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN A1
0590 CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA A1
0597 CUERPO DE MAESTROS A2
0903 CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO A1
2501 CUERPO SUPERIOR DE LA CAIB A1
2502 CUERPO DE GESTIÓN DE LA CAIB A2
2503 CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA CAIB C1
2504 CUERPO AUXILIAR DE LA CAIB C2
2505 CUERPO SUBALTERNO DE LA CAIB AP
2506 ESCALA DE INSPECCIÓN DE TRIBUTOS DEL CUERPO SUPERIOR DE LA CAIB A1
2510 CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1
2511 CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
2512 CUERPO AYUDANTE FACULTATIVO DE LA CAIB C1
2513 CUERPO AUXILIAR FACULTATIVO DE LA CAIB C2
2514 CUERPO FACULTATIVO SUBALTERNO DE LA CAIB AP
2516 ESCALA DE ARQUITECTURA DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1
2517 CUERPO DE ABOGACÍA DE LA CAIB A1
251A ESCALA DE INGENIERÍA DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1
251B ESCALA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1
251C ESCALA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1
251D ESCALA CIENTÍFICA DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1
251E ESCALA HUMANÍSTICA Y DE CIENCIAS SOCIALES DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1
251F ESCALA DE ARCHIVOS, MUSEOS, BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN DEL COS FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1
251G ESCALA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1



- 2521** ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DEL CUERPO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAIB A1
- 2522** ESCALA DE INTERVENCIÓN DEL CUERPO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAIB A1
- 2524** ESCALA SANITARIA DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1
- 2525** ESCALA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB A1
- 2526** ESCALA DE SUBINSPECCIÓN DE TRIBUTOS DEL CUERPO DE GESTIÓN DE LA CAIB A2
- 2527** ESCALA DE ARQUITECTURA TÉCNICA DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
- 2529** ESCALA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
- 252A** ESCALA DE DE INGENIERÍA TÉCNICA DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
- 252B** ESCALA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
- 252C** ESCALA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
- 252D** ESCALA CIENTÍFICA TÉCNICA DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
- 252E** ESCALA HUMANÍSTICA Y DE CIENCIAS SOCIALES DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
- 252F** ESCALA DE ARCHIVOS, MUSEOS, BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
- 252G** ESCALA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
- 2530** ESCALA DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DEL CUERPO DE GESTIÓN DE LA CAIB A2
- 2531** ESCALA SANITARIA DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB A2
- 2535** ESCALA SANITARIA DEL CUERPO AYUDANTE FACULTATIVO DE LA CAIB C1
- 2536** ESCALA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL CUERPO AYUDANTE FACULTATIVO DE LA CAIB C1
- 2537** ESCALA DE AGENTES DE MEDIO AMBIENTE DEL CUERPO AYUDANTE FACULTATIVO DE LA CAIB C1
- 2538** ESCALA SOCIOEDUCATIVA DEL CUERPO AYUDANTE FACULTATIVO DE LA CAIB C1
- 2539** ESCALA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DEL CUERPO AYUDANTE FACULTATIVO DE LA CAIB C1
- 253A** ESCALA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CUERPO AYUDANTE FACULTATIVO DE LA CAIB C1



- 253B** ESCALA DE APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL CUERPO AYUDANTE FACULTATIVO DE LA CAIB C1
- 2540** ESCALA SANITARIA DEL CUERPO AUXILIAR FACULTATIVO DE LA CAIB C2
- 2541** ESCALA DE GUARDAS FORESTALES DEL CUERPO DE AUXILIARES FACULTATIVO DE LA CAIB (A EXTINGUIR) C2
- 2542** ESCALA DE MECÁNICA Y CONDUCCIÓN DEL CUERPO AUXILIAR FACULTATIVO DE LA CAIB C2
- 2543** ESCALA DE SEGURIDAD DEL CUERPO AUXILIAR FACULTATIVO DE LA CAIB C2
- 2544** ESCALA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CUERPO AUXILIAR FACULTATIVO DE LA CAIB C2
- 2546** ESCALA DE APOYO PROFESIONAL AUXILIAR DEL CUERPO AUXILIAR FACULTATIVO DE LA CAIB C2
- 254A** ESCALA DE APOYO INSTRUMENTAL DEL CUERPO FACULTATIVO SUBALTERNO DE LA CAIB AP
- 254B** TODOS LOS CUERPOS ESPECIALES Y ESCALAS QUE FORMAN PARTE DE ESTOS CUERPOS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO
- 254C** TODOS LOS CUERPOS Y CATEGORÍAS DE ESTATUTARIOS NO SANITARIOS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO
- 2547** TODOS LOS CUERPOS Y CATEGORÍAS DE ESTATUTARIOS SANITARIOS Y ESCALAS SANITARIAS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO
- 2548** TODOS LOS CUERPOS DOCENTES
- 2549** TODOS LOS CUERPOS Y/O ESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO
- 2550** TODOS LOS CUERPOS, ESCALAS O GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO, EXCEPTO ESCALA SANITARIA Y CUERPOS DOCENTES
- 3002** SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL A1



ANEXO 4

Memoria para los puestos de trabajo de carácter directivo

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO
Denominación:
Código:
Funciones <i>(detalle las funciones que figuran en el orden correspondiente)</i>
PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO
Objetivos que se tienen que alcanzar
Competencias profesionales necesarias para gestionar el servicio <i>(mencionarlas por orden de importancia)</i>
Identificación de los grupos de interés <i>(entidades o personas con quien se relacionaría para desarrollar el trabajo)</i>
APORTACIONES PRINCIPALES QUE HARÍA EN LA UNIDAD O DEPARTAMENTO



ANEXO 5

Acta de entrevista personal para la provisión de puestos de trabajo

con código _____
adscrito a _____

Identificación de la entrevista

Fecha: de de 20.....
Horario: de las a las horas
Puesto:

Asistentes

— Titular del órgano directivo donde está adscrito el puesto de trabajo

.....
— Persona candidata

.....
— Otro asistente:

.....

Aspectos a valorar

- Currículum
 - Experiencia profesional
 - Estudios académicos, formación, conocimientos de idiomas
 - Otros méritos

1. Memoria
 - Propuesta del plan de trabajo
 - Aportaciones principales a la unidad o al departamento
2. Competencias directivas
3. Otras

Desarrollo de la entrevista



- **Currículum** (experiencia profesional, estudios académicos, formación conocimientos de idiomas, otros méritos)

1. **Memoria** (Propuesta del plan de trabajo, aportaciones principales en la unidad o al departamento)

2. Competencias directivas



3. Otros

El titular del órgano directivo
(nombre y cargo)
[Rúbrica]



ANEXO 6

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas por lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa del tratamiento de datos personales necesarias en el presente procedimiento.

Responsable del tratamiento:

Identidad: Escuela Balear de la Administración Pública

Dirección postal: C. del Gremio de Corredores, 10, 3º (pol. Son Rossinyol)
07009 Palma

Dirección de correo electrónico: ebap@caib.es

Finalidad del tratamiento: Los datos serán tratados con el fin de llevar a cabo el procedimiento para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación al que se refiere esta convocatoria.

Legitimación: El tratamiento de los datos personales es necesario para cumplir con una obligación legal y para conseguir el interés público, como es la provisión del personal al servicio de las administraciones públicas de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

La legislación aplicable es la siguiente:

- El Texto refundido de la Ley del estatuto básico del empleado público, aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la comunidad autónoma de las Islas Baleares.
- Las letras c) y e) del artículo 6.1 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que se refiere al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.



Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos de carácter identificativo	Nombre, DNI, domicilio, fecha de nacimiento, teléfono y dirección de correo electrónico
Datos académicos y profesionales	Mèrits, formació i experiència professional
Datos relativos a la salud	Porcentaje, tipo de discapacidad y informe aptitud

De acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, salvo que conste la oposición del interesado, la Escuela Balear de Administración Pública, mediante una consulta en las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas habilitados al efecto, puede obtener los datos de carácter identificativo que constan en el DNI, el certificado de conocimientos de lengua catalana, las titulaciones académicas oficiales, el certificado acreditativo de discapacidad (en su caso), informe de aptitud y los méritos. Estos datos se obtendrán de la Administración General del Estado y de otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Consentimiento para el tratamiento de datos relativos a la salud: La presentación de la solicitud para el proceso selectivo supone el conocimiento y aceptación inequívocos de la persona aspirante del tratamiento de los datos de carácter personal que hará el órgano competente y únicamente para a los fines establecidos. (Incluido en datos relativos a la salud).

Destinatarios de los datos personales: se cederán los datos a los siguientes organismos o personas, a efectos de cumplir lo que prevé la legislación vigente en materia de selección de personal:

- **Consejería u organismo público al que esté adscrito el puesto de trabajo:** para el desarrollo y valoración de los méritos alegados y acreditados del proceso de provisión previstos en la convocatoria.
- **Consejería competente en materia de función pública:** para el nombramiento del personal funcionario.



- **Boletín Oficial de las Islas Baleares:** en aplicación de las obligaciones que prevé la normativa para seleccionar personal empleado público con las previsiones que establece la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- **Otros participantes en el procedimiento de provisión:** en virtud del principio de transparencia que rige los procedimientos de provisión, las personas aspirantes podrán solicitar la consulta de los méritos alegados por otros participantes para comprobar el correcto funcionamiento del proceso selectivo.

En ningún caso, podrán obtener los datos de contacto de otros aspirantes, como por ejemplo la dirección postal, el número de teléfono o la dirección de correo electrónico.

- **Administración de justicia:** en caso de que algún juzgado o tribunal requiera el expediente del procedimiento. No se cederán los datos personales a otros organismos o terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo, de acuerdo con el RGPD.

Criterios de conservación de los datos personales: los plazos de conservación de los datos serán los necesarios para cumplir la finalidad del procedimiento y los que prevé la legislación de archivos para las administraciones públicas, de acuerdo con el artículo 26 de la ley orgánica 3/2018.

Existencia de decisiones automatizadas: No se producirán decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con los datos personales de los aspirantes.

Transferencias de datos a terceros países: Los datos no se transferirán a terceros países.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: las personas afectadas por el tratamiento de datos personales tienen derecho a solicitar a la Escuela Balear de Administración Pública la confirmación de que sus datos son objeto de tratamiento, el acceso a sus datos personales, la información, su rectificación o supresión, la limitación u oposición al tratamiento y la no inclusión en tratamientos automatizados (e incluso retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos por el RGPD). También tendrán derecho a la portabilidad de los datos en los términos que el ejercicio de este derecho pueda afectar al proceso selectivo.

El ejercicio de estos derechos se puede solicitar ante la persona responsable del tratamiento antes mencionado (EBAP), mediante el procedimiento «Solicitud de



ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Con posterioridad a la respuesta de la persona responsable o que no exista respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ([https:// www.aepd.es/](https://www.aepd.es/)).

Consecuencias de no facilitar los datos personales: No presentar los datos necesarios, implicará que la persona interesada no pueda formar parte del procedimiento selectivo.

Datos de contacto de la Delegación de Protección de Datos: La Delegación de Protección de Datos del EBAP tiene su sede en la calle Gremi de Corredors, 10 3º (polígono Son Rossinyol) Dirección electrónica de contacto: protecciodedades@ebap.caib.es.